



INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo del 2014

Sabores satisfechos de conformidad a los estatutos de la Empresa EnergySalud Cia. Ltda., a continuación presento el informe sucinto de las actividades y cifras cumplidas en el año 2013:

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En el presente período nos trataras de mantenernos en el mercado, especialmente en el sector público, sin embargo existe una disminución de las ventas consolidando el monto vendido en el período anterior en un margen del 9.43%, se ha bajado el inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

De conformidad con la autorización recibida por la Asamblea General de Accionistas, hemos mantenido los márgenes de utilidad en la venta de Equipos Médicos y Odontológicos, sin embargo la competencia es difícil, y cumplir las exigencias gubernamentales, no permite subir los precios de venta.

1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDO DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Cabe señalar que con bajas mortandad el personal del área de venta, mercería, no se ha contratado más personal, necesitamos contratar un técnico en mantenimiento e instalaciones de equipos médicos y odontológicos.

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Sabores satisfechos como sabes puedes apreciar en el cuadro que poseen existe una diferencia en menos en el rubro de ventas entre el ejercicio del 2012 y el presente 2013 del 9.43% y esto que estas obedecen a las situaciones del mercado y la competencia que acredita enormemente, esta variación no significativa, por lo que para el próximo año esperamos que se pueda incrementar las ventas aunque para ello tengamos que bajar el porcentaje de utilidad unos dos o tres puntos.

Las compras locales, demuestran una disminución en relación al año anterior en un porcentaje del 37.87%, por esto reduce el inventario disminuyó, sin embargo los gastos adicionales que tuvimos que invertir en movilización, transporte interno y otros servicios Profesionales, comisiones en ventas, y sueldo del personal en forma parcial, incrementaron los costos y gastos del período.



La utilidad del presente periodo es baja y menor en relación al periodo anterior, debido a los antecedentes expuestos anteriormente. Esto teniendo en cuenta puede informar el movimiento económico del año 2013.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO:

Es recomendable que se incluya la reserva legal, también de las utilidades acumuladas y de extraer utilidades en el periodo 2014 se realicen las respectivas reservas en los porcentajes establecidos en la ley.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE LA POLÍTICA Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Como representante legal de esta empresa, estoy en la obligación de buscar los caminos para obtener créditos necesarios para el desarrollo de la actividad de la empresa, en el caso de que sea necesario, así mismo incrementar las ventas a través de visitas a hospitales, clínicas, centros médicos etc., razón por la cual solicito su autorización para la obtención de los créditos necesarios. También debemos buscar proveedores en el exterior con el fin de aliviar costos de la mercadería.

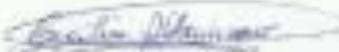
1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La Empresa EnergySalud C.I.A. LTDA, siempre ha respetado los derechos de autor y propiedad intelectual prueba de ello son como no modificamos los códigos de farmacéuticos que circulan en los productos, así como también la mercadería que nosotros compramos, vendemos tal y como la recibimos. Cien por ciento de conformidad a las últimas cambias legales que se han realizado a través de leyes, reglamentos y disposiciones aprobadas por las autoridades competentes, cumpliremos oportunamente para evitar sanciones.

La Cto. Cecilia Alvarado, agradece la confianza depositada por los socios, y se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones emitida por la Junta.

Siendo LAS 23H45 y al no tener otro asunto que tratar se da por terminada la sesión para constancia de todo lo actuado y decidido firman los socios asistentes.

Atte.


Cecilia Alvarado
Dir. De RR. A. EnergySalud C.I.A. LTDA

GERENTE GENERAL
ENERGY SALUD C.I.A. LTDA

